Se estudia en: Facultad de ciencias exactas y naturales (calle uruguay 151)

El enlace para entrar al campus virtual de la facultad es:

https://online2.exactas.unlpam.edu.ar/

El enlace al **Siu Guarani** para inscripciones a examenes o materias:

https://g3.unlpam.edu.ar/g3w3/

Página Web para consultar sobre Becas

https://exactas.unlpam.edu.ar/estudiantes/becas/

Título: Profesor Universitario en Computación [MCE N°2519 (03-12-98)]

Duración: 4 años **Ciudad:** Santa Rosa

Perfil del Egresado

El Profesor Universitario en Computación es un graduado universitario que posee una formación específica que le permite desempeñarse en organismos, establecimientos vinculados con la educación formal y no formal, de gestión pública o privada, en sus diferentes niveles y modalidades.

Posee los conocimientos científicos sobre computación así como sobre las disciplinas psicológicas, pedagógicas y didácticas indispensables para desarrollar su labor profesional ya sea individualmente o en equipos interdisciplinarios. Está en condiciones de planificar, conducir, evaluar y asesorar programas, planes, proyectos en el área de computación, ya sea en el ámbito de la informática Educativa como en el desarrollo e implementación de tecnologías informáticas. Está facultado para ejercer la docencia en los niveles: Educación Secundaria y Educación Superior.

Calendario de Cursada

| Periodo | Matriculación | Desarrollo |
|----------------------|----------------|----------------|
| Primer cuatrimestre | 24/02 al 05/03 | 10/03 al 27/06 |
| Segundo cuatrimestre | 21/07 al 30/07 | 04/08 al 20/11 |
| Primer anual | 24/02 al 05/03 | 10/03 al 20/11 |
| primer semestre | 24/02 al 05/03 | 10/03 al 26/09 |
| segundo semestre | 21/04 al 29/04 | 05/05 al 20/11 |
| primer bimestre | 24/02 al 05/03 | 10/03 al 02/05 |
| segundo bimestre | 21/04 al 29/04 | 05/05 al 27/06 |
| tercer bimestre | 21/07 al 30/07 | 04/08 al 26/09 |

| cuarto bimestre | 15/09 al 19/09 | 29/09 al 20/11 |
|-----------------|----------------|--|
| segundo anual | 21/07 al 30/07 | 04/08 hasta la finalizacion del 1° cuatrimestre del 2026 |

El inicio del primer cuatrimestre es el 10 de marzo y el inicio del segundo cuatrimestre es el 4 de agosto.

Las mesas de examen son del:

17 al 21 de febrero

5 al 7 de marzo

10 al 11 de marzo

25 al 28 de marzo

31 de marzo

19 al 23 de mayo

2 al 4 de julio

7 al 8 de julio

28 al 31 de julio

1 de agosto

18 al 22 de agosto

15 al 19 de septiembre (semana del estudiante)(no hay clases, sólo se tiran finales)

1 al 5 de diciembre

15 al 19 de diciembre

Las mesas de examen especial son:

21 al 25 de abril

20 al 24 de octubre

<u>Importante</u>: del 14 al 25 de julio hay receso invernal (no hay clases)

Qué son las prácticas comunitarias?

Son espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los y las estudiantes con la realidad para modificarla a través de su compromiso y participación (Res. N° 297/2011 CS). Las Prácticas Comunitarias (PPCC) privilegian el intercambio de conocimientos y desarrollo de procesos de transformación en beneficio de la sociedad, a fin de comprender claramente que sus actividades están enmarcadas en un modelo de Universidad socialmente comprometida.

¿Quiénes pueden desarrollar prácticas comunitarias?

Pueden realizar PPCC todo el estudiantado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Son **obligatorias** para los y las estudiantes que ingresaron a partir del año 2017 y para quienes la tienen como requisito en el plan de estudio de la carrera correspondiente.

¿Dónde se pueden desarrollar prácticas comunitarias?

En asociaciones civiles y organizaciones sociales sin fines de lucro, ONG´s, grupos de personas con un interés o problemática común, cooperativas e instituciones públicas, entre otras. Estas entidades pueden ser propuestas por los Departamentos, las cátedras, docentes, graduados/as o estudiantes.

En el siguiente enlace pueden visualizarse las PPCC ya aprobadas: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tuxnKy41dc6XvLpihHm_6pLl7e6hDEE-Up 0mghghznA/edit?usp=sharing. Allí se encuentra el listado de propuestas que tiene la Facultad.

En el siguiente enlace pueden visualizarse los proyectos de extensión universitarios vigentes en 2022 para ser utilizados como PPCC. **Link**

Marco normativo

Resolución Nº 297/11 CS: "Programa de Prácticas Comunitarias"

Resolución 302/17 CD: "Reglamento de Prácticas Comunitarias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales"

Departamento de Asuntos Estudiantiles

Director Académico: Dario Luis Caloia

Correo: direccionacademica@exactas.unlpam.edu.ar

El Departamento de Asuntos Estudiantiles atiende en el horario de 8:30 hs. a 12.30 hs.

Tel.: (02954) 245220 – 245230 – 246421 – 246422. (Internos 7104, 7105)

Correo electrónico: alumnos@exactas.unlpam.edu.ar

Las consultas electrónicas por Autogestión (sistema Siu Guaraní) podrán efectuarse accediendo a Internet, estando disponible además para tal fin el Centro de Cómputos de 8:00 hs. a 13:00 hs. y de 16:00 hs. a 20:00 hs.

Personal del Departamento de Asuntos Estudiantiles

- Natalia Cáceres: nataliacaceres@exactas.unlpam.edu.ar
- Inés Gómez: gomez_ines@exactas.unlpam.edu.ar
- Ramiro Ezequiel Pérez: rperez@exactas.unlpam.edu.ar y auxalumnos@exactas.unlpam.edu.ar (legalización de programas)
- Baltazar Salvador: alumnos@exactas.unlpam.edu.ar
- Cecilia Mendizabal: inscripciones@exactas.unlpam.edu.ar

¿Cómo ingreso por primera vez al SIU Guaraní y matricularse a las materias para cursar?

https://www.youtube.com/live/9IHb2IIfEtc

¿Qué días y horario curso?

Los días, horarios y aulas donde se cursaran las respectivas materias se encuentran publicados en la siguiente página:

https://exactas.unlpam.edu.ar/academica/bedelia/horarios/

¿Dónde me tengo que matricular?

La matriculación a las materias de cada periodo será obligatorio por https://g3.unlpam.edu.ar/g3w3/. La Matriculación por el https://online2.exactas.unlpam.edu.ar/ no es obligatoria y es opcional por parte de los docentes utilizar la herramienta.

¿Dónde encuentro las aulas virtuales de ambientación en el Campus Virtual? El espacio destinado al desarrollo de actividades virtuales en el marco de la Ambientación es el siguiente:

https://online2.exactas.unlpam.edu.ar/course/index.php?categoryid=27

Como solicitar Certificado de Estudiante y Certificado de Actividades Aprobadas

Los Certificado de Estudiante y Certificado de Actividades Aprobadas se solicitan a través de la plataforma https://g3.unlpam.edu.ar/g3w3/acceso. El

siguiente https://www.youtube.com/watch?v=xJAQixZqYGw te explica como solicitarlos y al tener validación por código QR no es necesario parar por ventanilla a retirarlo.